

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

25110 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud de la Compañía Gaditana de Contenedores, S.L., de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud presentada por la Compañía Gaditana de Contenedores, S.L., de concesión administrativa para la construcción y explotación de las fases 1.2. y 2 de la terminal de contenedores, situada en el muelle de "La Galeona" de la dársena Comercial de Cádiz, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 1 de julio de 2024.- La Presidenta, María Teófila Martínez Saiz.

ID: A240031669-1